

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION. Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estr. 72. Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII. NUM. 2864 DE LA MAÑANA MADRID, LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1885. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. GRANDES REBAJAS. SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1886, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripción.

PRECIO PARA MADRID. Por seis meses á 7 rs. uno..... 42 Por un año á 6 rs. .... 72 PRECIO PARA PROVINCIAS. Por seis meses á 9 rs. cada mes, 54 Por un año á 8 rs. .... 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico, si es por medio de comisionado, y en sellos del correo si se remite en cartas. Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutará solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

## PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la Gaceta la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del Estado durante el mes actual, cuya distribución ha sido aprobada en consejo de ministros, ascendiendo dichas obligaciones á la suma total de 47.705.546 escudos 807 milésimas.

La estación telegráfica del Pardo con servicio permanente, se ha abierto para el de la correspondencia oficial y privada del interior é internacional el día 1.º de diciembre y permanecerá abierta durante la estación de S. M. y A. R. R. en dicho real sitio.

La subasta de la Deuda del Tesoro procedente de material, señalada para el día 29 de noviembre último, no pudo tener efecto por falta de postores.

Los exámenes para maestros elementales, que á causa del cólera se suspendieron al dar principio el presente curso, continuarán el día 10 del presente mes á la hora de las diez de la mañana en la escuela Normal Central.

Por reales decretos que ayer publicó la Gaceta se promueve á D. Pedro Olarria y Adalid, magistrado de la audiencia de la Coruña, á la plaza de presidente de sala que resulta vacante en la audiencia de Albacete por traslación de D. Antonio Romero Giner; y se jubila con los honores de regente de audiencia fuera de Madrid en atención á su larga carrera y buenos servicios, á D. Joaquín Fernández San Miguel, oficial de secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, habiendo justificado el interesado la imposibilidad física en que se halla para continuar en el servicio activo.

En la noche del viernes 24 del pasado noviembre se verificó una función lírico-dramática en el teatro Principal de Córdoba, dedicada al duque de Rivás, insigne hijo de dicha ciudad y honra de las letras castellanas. Se representó la comedia en tres actos, original de estilo poeta, titulada Tanto vales cuanto tienes.

Lucieron su habilidad en el piano los concertos á las Sres. Mondejar y Aguirre.

Al final los señores baron de Fuente-Quinto, D. Rafael Blanco, D. Luis Vilar, D. Manuel Fernández Ruano y don Rafael de Vida, que habían sido invitados por la Academia de Ciencias de Córdoba, leyeron inspiradas poesías, dedicadas á la memoria del ilustre duque, las cuales fueron acogidas con grandes aplausos por el escogido público que llenaba todas las localidades del teatro cordobés.

En la última sesión celebrada por la Junta municipal de Beneficencia, se tomó, entre otros acuerdos, el de que se aumentasen 2.000 reales anuales de sueldo á los médicos que componen el cuerpo facultativo de beneficencia domiciliaria.

Se ha remitido al señor conde de Victoria la permuta con correspondiente para llevar á cabo la desamortización eclesiástica de la provincia de Guipúzcoa. Es un trabajo hecho por la administración de Propiedades, cuyo digno jefe ha dado con este motivo una prueba de su celo y actividad por el servicio público.

Han cesado en los cargos de practicantes que interinamente desempeñaban en el hospital general de esta corte, treinta jóvenes estudiantes de la facultad de medicina que han prestado excelentes servicios. El oficio que les ha pasado la diputación notificándoles el cese no pudo ser mas laudatorio para los expresados jóvenes que seguramente se han hecho acreedores al aprecio y consideración de sus profesores durante la carrera y en todos los periodos de la misma.

El letrado D. Miguel Matnet ha presentado recurso de súplica en el incidente de prescripción promovido en la causa que á instancia de D. José Longoria, vecino de Oviedo, se sigue contra el editor de Las Novedades por supuestas injurias inferidas en dicho periódico.

Es verdaderamente notable la aceptación que han tenido los hornillos especiales para cok; pocas son las casas en que no han sido aun colocados y muy contadas las familias que hasta el día de hoy no han podido aprovecharse de las grandísimas ventajas de un sistema felizmente inaugurado en Madrid por la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

A pesar de que los hornillos pueden aplicarse en todos los fugones de construcción antigua y moderna, de desear sería que los constructores de las casas nuevas cuidasen de hacer instalados dichos hornillos aunque no fuese mas que en el objeto de evitar este trabajo á los inquilinos porque es indudable que dentro de un breve plazo las familias más modestas querrán aprovecharse de las ventajas de economía y limpieza que ofrece el sistema de que hablamos y adoptar el uso del cok tan superior á los demás combustibles.

Recomendamos, pues, esta observación á los señores constructores que podrán convenirse por sí mismos de las ventajas indicadas, visitando el establecimiento de la calle Mayor, número 12.

Del 19 al 25 de noviembre han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 23.415 viajeros. Los

productos de la gran velocidad en dicho periodo se han elevado á 613.536 reales, y los de la pequeña á 1.058.768 rs. La recaudación por término medio al día ha sido de 285.903 rs., habiendo aumentado la recaudación por kilómetro 2'01.

Como estaba anunciado, el lunes se reunió en Santander en el juego de pelota el partido democrático de aquella ciudad. La concurrencia fué numerosa, calculándose de 500 á 600 personas las que asistieron, y eligió los presidentes honorarios á D. José María Orense y D. Emilio Castelar.

El jueves se verificó en la iglesia de San Marcos una función en acción de gracias, costeada por un respetable feligrés de esta parroquia por haber salido aseo con toda su familia y dependientes de la terrible epidemia que nos ha afligido. El maestro Sr. Ovejero dirigió la orquesta con el acierto que sabe hacerlo siempre. El joven y reputado orador sagrado Sr. D. Gerónimo Llorente, ocupó la cátedra del Espíritu Santo cautivando la atención de todos los concurrentes con su fácil palabra; con su estilo castizo y con la elevación de ideas de su bellísimo discurso. La concurrencia fué muy numerosa.

De una memoria presentada al emperador de Francia sobre la situación de las sociedades de Socorros mútuos en 1864, se desprende que en 1.º de enero último había en Francia 3.027 sociedades de Socorros mútuos, en las que figuraban 714.345 asociados, de los cuales 85.000 eran honorarios ó bienhechores, y los demás coparticipes. Estos últimos se dividen en 531.000 hombres y 97.000 mujeres. Por último, el haber total de las sociedades, in cluso el fondo de reserva, ascendía á 36.700.000 francos.

Es muy digno de notar la conducta imparcial y circunspecta de la prensa de Buenos Aires, que reconoce en su mayor parte la razón que nos asiste contra Chile, por mas que alguno de dichos periódicos exjere los esfuerzos y sacrificios que por nuestra parte creemos verenos obligados á hacer para lograr la debida satisfacción á las ofensas que se nos han inferido.

Se ha resuelto que se considere al cuerpo de la guardia civil con iguales derechos que los demás del ejército,

respecto al auxilio de bagajes para los dependientes y sus familias, siempre que por convenir al servicio, por causas dependientes de sus regimientos tengan que trasladarse de un punto á otro, pero con la restricción de que por ningún concepto se pueda hacer uso de este beneficio cuando lo verifiquen por conveniencia propia y á solicitud de los interesados.

Con el objeto de reducir los destacamentos que cubren las secciones á pié de artillería á los límites menores sin desatender las necesidades del servicio, estableciendo sucesión en los relevos con la mayor facilidad posible, se ha dispuesto que la plana mayor del tercer regimiento de artillería á pié con todas las fuerzas sobrantes despues de cubrir los destacamentos que le corresponden se traslade á Sevilla, y la del séptimo con las fuerzas que tenga en banderas pasará tambien inmediatamente á formar parte de la guarnición de la plaza de Cádiz. La del resto permanecerá en Cartagena hasta el mes de mayo en cuya fecha será reemplazado.

Se ha aprobado la marcha al distrito de las provincias vascoas de la segunda sección de la cuarta compañía sanitaria.

Se ha concedido permiso al mariscal de campo de cuartel D. Rafael Primo de Rivera para pasar al distrito de Andalucía con objeto de restablecer su salud y arreglar asuntos propios. — Se ha concedido tambien cuatro meses de licencia á D. Carlos Palanca, brigadier de cuartel en esta corte, para restablecer su salud, en la provincia de Málaga.

D. Félix Martín Romero, oficial mayor que ha sido del ministerio de Fomento y amigo por espacio de mas de cuarenta años del Sr. D. Ventura de la Vega, nos ha dirigido una curiosa comunicación en la que queriendo darnos por toda la indiferencia con que el ilustre finado miraba su madre personal nos refiere que concluida la guerra de Cataluña en 1827 y cuando vivía el señor Vega en compañía de D. Félix Martín Romero y del ilustre ingeniero de caminos jubilado D. Ramon del Pino, escribió un cano notable que quedó reducido á 23 octavas; pero que habiendo sido leído por Fernando VII, movió al rey á querer conocer al autor. Invitó Fer-

Importan los tesoros? ¿qué me importan? ¿se compra acaso con ellos el sueño, la vida?  
—Aquí su mirada se encontró con la de Nerea, y quedó como fascinado.  
—Sin embargo, el oro y la plata son vuestros dioses durante el día, repuso la joven; entonces dejáis de temblar? No vendisteis por oro la sangre del hijo de vuestro bienhechor?  
—Me mata! ¿ya sabéis que no soy yo quien lo ha querido! murmuró tremulo el baron.  
—Y sin embargo, ese es el espectro que os ha atormentado durante la noche!  
El baron no respondió. Nicolás y el italiano escuchaban con menos asombro que curiosidad.  
Figuraos á un alquimista embustero y charlatan que encontrase un átomo de oro en su redoma y os formareis idea exacta de lo que sucedía á los dos aventureros. Donde había creído ver un tejido de falsedades, iban entre sacando un fondo de verdad.  
El mismo padre Batalla que había pasado cincuenta años de su vida, engañando incautos, se encontraba con que su mentida ciencia se transformaba en verdad.  
Su hija, su discípula, aquella muchacha de cuya sencillez él mismo se burbaba, hablaba como un profeta, y parecía dotada de un poder sobrenatural.  
—La chica saber mas que nosotros! dijo el oído de Nicolás.  
Este se adelantó y presentó á Nerea su mano cerrada exclamando con acento tan bon:  
—Si verdaderamente eres hechicera, dime qué tengo aquí.  
—¡A mitad del secreto de un muerto que aun no está enterrado, respondió la joven sin vacilar.  
Nicolás retrocedió dos pasos y estuvo á punto de caer. Tal fué el efecto que produjeron en él estas palabras.  
—¿Es cierto? marmuró tremulo el italiano.  
—Cierto, lleveme el diablo! Y no daría esta mitad de secreto por un peso de oro.  
—¿Qué muerto es ese? preguntó el baron.  
—El que vos buscábais esta noche, repuso Nerea.  
—¿El monge de Orval? repuso aterrado el baron.  
—Si...  
—¿Dónde ha muerto?

—A vuestra puerta.  
—¿Palabra de honor, que está muerta? —¡Ella tiene el diablo en el cuerpo! exclamó Nicolás.  
—¿El monge ha muerto? murmuró el baron, como hablando consigo mismo. ¡El monge ha muerto, y el niño va á morir!  
Y apoyando los codos en la mesa escondió el rostro en sus manos.  
Un ruido de pasos se dejó oír en la calle, eran transeúntes que pasaban hablando y riendo.  
Este ruido una vez empezado, iba en aumento lo que demostraba que la población de Sedan se ponía en movimiento muy temprano, y con la misma efervescencia que en un día de fiesta ó romería.  
Entre las palabras que llegaban á nuestros interlocutores, oíanse repetidamente las de «campo de Marte» «ronadores», «á las siete» y «fusilar».  
Algunos grupos mas alegres todavía pasaban cantando hacia el sitio de la ejecución. Otros riendo, y todos alegres como si acudieran á una fiesta.  
—¿Pobre joven! Su suerte inspiraba lástima; pero ya se ve, ¡se presenta tan pocas veces la ocasión de ver fusilar al próximo!  
Al cabo de un instante, el baron Miguel pareció volver en sí, y lanzando en torno suyo una mirada escudriñadora, dijo á Nicolás:  
—¿Vendes esa mitad del secreto que posees?  
—Había tal energía y virilidad en el acento del baron, que Nicolás quedó un instante perplejo.  
—Le vendo, dijo por fin; pero á trueque de mi fortuna.  
—¿En cuanto cifras tu fortuna?  
—En diez mil francos.  
—Te los doy.  
—No, exclamó Nicolás, cuyos ojos brillaban de avaricia. Eso es poco, ¡quiero veinte mil!  
El baron que había ya sacado su cartera, volvió á guardarla tranquilamente en el bolsillo.  
Nerea sin cuidarse de lo que pasaba al lado suyo, prestaba oído á los rumores de la calle.  
De repente tocó en el hombro á Nicolás y le dijo:

Giovanna se movió.  
—¿Abro, padre? exclamó Nerea.  
Un segundo golpe más fuerte que el anterior resonó en la puerta.  
—¿Abro, padre? exclamó la joven con acento más fuerte; y haciendo una señal con la uña, cerró el libro.  
Después se dirigió á la puerta, la abrió y ó paso á un hombre que entró con la gorra puesta y sin abandonar la pipa que llevaba en la boca.  
Desde el dintel de la puerta, y antes de entrar, examinó el cuarto con osadía y exclamó bruscamente:  
—Creí que no estabais solos; muchacha, vé á llenar el cántaro; traigo con que beber esta noche.  
XII.  
La Buenaventura.  
El recién llegado era un moceton de elevada talla, osado, mirar y traje des-cuidado.  
En todos los países todos los hombres de mal vivir tienen igual aspecto. Este era harto conocido en la ciudad; casi podía decirse que era una celebridad en ella. Era Nicolás Souquet, llamado el Cloqueur, despedido por holgazán de las diversas fábricas de paño en que había trabajado, al cual ya hemos visto penetrar en casa del hermano Arsenio la noche que este entregó su alma al Señor, mientras los rondadores vagaban en torno de la casa Legagneur. Desde la revolución de julio Nicolás Souquet no trabajaba. Sin embargo, como mejor que antes y se le veía más á menudo en la taberna.  
Susurrábase por la ciudad que trabajaba con vagabundos nocturnos; pero se decía esto sin tener en qué fundarlo; lo único cierto era que nadie sabía de qué vivía.  
Tendría Nicolás Souquet treinta años, y sin ser lo, su expresión de cinismo repugnaba.  
Tomó asiento en el mismo sitio que ocupaba Nerea hacia un instante, mientras esta salió á buscar cerveza. Cuando volvió la joven le presentó un vaso y le dijo:  
—Echa.  
Mientras la joven llenaba su vaso, Nicolás repuso mostrándole una pequeña cicatriz que tenía junto á la sien.  
—¿Recuerdas habermos hecho esta señal?

—Si, respondió Nerea, me acuerdo.  
—¿Te gustan más aun los uniformes que los buenos mozos? repuso Nicolás despues de haber bebido.  
Y como la muchacha no respondió prosiguió despues de otro tregio.  
—Ahora que voy á ser rico, á la verdad que no me acordaré de ti.  
—¿Vais á ser rico? repuso la joven con marcada expresión de desden.  
Nicolás dió un gran puñetazo en el libro que numeraba los tesoros d'Orval y exclamó:  
—Todo eso son simplezas, pero si algo existe vendrá á mi poder.  
Y contemplaba á Nerea con mirada ardiente.  
—Si constantes en abrazarme, exclamó, haremos las paces y te compraré un collar y unos pendientes.  
Al decir esto cogió á Nerea por la mano y quiso acercarla así. Nerea resistió.  
—Sin embargo, yo sé que te gustan las joyas...  
—Cierto, exclamó la joven que no obstante su aspecto delicado se defendía vigorosamente sin perder una pulgada de terreno. Me gustan, pero no las que me traigais vos.  
Nicolás se encogió de hombros.  
—¿Es decir que te sigan gustando los militares? ¡Las manos blancas, las vocécitas dulces! ¡Si quieres venir conmigo dentro de un rato verás fusilar á tu soldado; despues no iramos á almorzar á la taberna que está á la salida del pueblo.  
Estaban uno frente á otro, y Nerea con tal violencia separó sus manos, que Nicolás cayó sobre la silla que tenía detrás lanzando una carcajada.  
—¡Está bien, muchacha! exclamó, pero has de saber que me gustan mas cuanto mas furiosa contra mí te veo. ¡Eal! Basta de cumplimiento. Nicolás Souquet está acostumbrado á tratar muchachas mas neopetadas que tú.  
Nerea no se movió, y cruzando sus brazos sobre el pecho, le desahó con arrogante mirada.  
Estaba admirablemente hermosa, y Nicolás la contemplaba fuera de sí.  
—¡Oá, reina mía! ¡si en efecto me detestaras, no hubieras despertado ya á tu padre?  
Y diciendo esto se levantó despues sin duda á comenzar una batalla mas formal, pero le detuvo el acento del plamontés que exclamaba:

nando VII á ir á besar su real mano, y el Sr. Vega se propuso presentarle un memorial en verso. Empezó con efecto este memorial, pero no habiendo concluido de primera intención la segunda vez, abandonó el escrito, se olvidó de que el rey le esperaba, y lo que es mas no volvió á presentarse al monarca.

Segun el Sr. Martin Romero, Vega escribió en muchas ocasiones versos asombrosos que no han visto la luz pública. Infinitas poesías, que de haber sido concluidas hubieran hecho honor á la literatura nacional. Su gran genio corría parejas con su abanico poético.

Ayer hemos recibido cartas de Plimout que nos dan detalles de la forzosa residencia que tuvieron que hacer en aquel puerto á bordo de la fragata *Gerona* SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Con objeto de no tener el buque mas tiempo del preciso, SS. AA. se trasladaron con tal prisa á Plimout que no quisieron dejar pasar el 19 día de S. M. la Reina y de su querida hija la condesa de Paris. Llegaron á Plimout el 17, y el 18 se trasladaron á bordo de la fragata española en un vapor que puso á su disposición con mucha galantería el almirante inglés, capitán general del departamento.

Aquella misma noche, y cuando estaba el comandante de la fragata española ocupado en completar su provision de carbón, cambió el viento y fué imposible salir como se esperaba. Así pasaron dos ó tres días, sin empujar el tiempo, pero sin permitir la salida de la fragata.

El día 22 un verdadero huracán se desencadenó con tanta furia que de los buques que estaban en la misma bahía, diez se perdieron en las rocas, resistiendo con mucha dificultad, y gracias á sus fuertes anclas la misma *Gerona*.

A cada momento se veía llegar de arribada al puerto algun barco destruido cuya tripulación era salvada con mucho trabajo. Después se supo que en las costas de Plimout á Falmout habian zozobrado y sufrido mas ó menos averías 200 buques de todas clases y naciones.

A pesar de la dolorosa impresión que debieron hacer en el ánimo de los angustiados viajeros tantos desastres, no quisieron bajar á tierra para no perder la ocasión que pudiera presentarse de hacerse á la mar. Solamente después de ocho días de sufrimientos, y cuando en opinión de los facultativos habia un verdadero peligro para la salud de la S. M. la señora infanta doña María Luisa Fernanda que se encuentra embarazada de cinco meses, y los marinos aseguraban que no se podía salir al día siguiente, se decidieron SS. AA. á bajar á tierra para descansar algunas horas.

Allí tuvieron el consuelo de recibir la visita del señor conde de Paris, que habia acudido en persona á recibir noticias de sus angustiados padres.

S. A. R. el infante duque de Montpensier aprovechó su detención involuntaria en Plimout para visitar el arsenal y los demás establecimientos marítimos del departamento, reuniendo en todas partes pruebas de la alta consideración que merece en Inglaterra.

El día en que el duque de Montpensier visitó el arsenal, se levantó otra tormenta corta, pero terrible, tanto, que á duras penas pudo S. A. volver á la fragata.

Después de descansar algunas horas en tierra, SS. AA. volvieron á embarcarse, y el jueves 30, como ya ha anunciado el telégrafo, pudieron hacer al fin rumbo hacia las costas de España.

La infanta doña María Luisa Fernanda ha sufrido bastante, en verdad como ha estado por tantos días en una fragata de guerra.

Por esto le ha sido preciso llegar de arribada al Ferrol, para tomar algun descanso y continuar su viaje para Andalucía.

Ayer hemos recibido de la *Agencia Hava* los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

Paris, 2.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 23 del pasado, y las de Matamoros al 8.

Los juaristas han levantado el sitio de Matamoros; los imperialistas los han derrotado y perseguido, ocasionándoles grandes pérdidas.

La escuadra francesa ha llegado al desembarcadero de Río Grande. Se asegura que el almirante francés ha pedido al general Weitzel la restitucion del vapor cogido por los juaristas. Weitzel rehusó darlo.

Relativamente á los sentimientos hostiles contra Inglaterra creados en VVashington por el rescate de la tripulación del buque *«Senandoah»*, el *«Herald»* aconseja se pida la estradiccion de los tripulantes.

VVeitzel reemplazó á Stell como comandante de Río Grande. El gobierno ha ordenado á los comandantes de los talleres marítimos de los puertos de South, Filadelfia y Boston, que despidan la mitad de los empleados.

El comandante en jefe del Canadá ha llamado seis compañías de voluntarios y ha mandado que se completasen los cuadros con voluntarios, á fin de tener listo el servicio activo. El algodón está á 53.

Buenos-Aires, 27.

La guerra sigue siendo favorable á los aliados. El presidente del Paraguay, Lopez, se ha retirado en dirección del Paraguay, talando el país por que pasa.

Paris, 2.

Se avisa de Santiago de Chile que

el cuerpo diplomático ha dado un paso oficioso simultáneamente cerca de gobierno bileno y del general Pareja. Se adquirió así la convicción de que una reconciliación no era imposible. El cuerpo diplomático redactó una nota destinada á las dos partes, y se esperaba que esta nota serviría de punto de partida de nuevas negociaciones que tienen probabilidades de buen éxito.

Ha llegado á esta corte el empresario del teatro Real. Sr. Caballero del Saz, después de haber ajustado los mejores artistas que ha encontrado disponibles en el extranjero.

El Excmo. Sr. D. Félix Janer, doctor en medicina y consejero jubilado de instrucción pública, falleció ayer, á las tres de su mañana, en la ciudad de Guadalajara.

Anteayer terminó en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra la familia de Nueva y doce procesados más, todos vecinos de Bonilla de la Sierra, por homicidios de las cuatro mujeres.

El distinguido jurisconsulto Sr. Selva reanudó su interrumpido discurso en defensa de los Nievas, continuando en el examen de los cargos ofrecidos posteriores al crimen, diciendo que no se habia justificado el que ciertas manchas de sangre que se encontraron en la ropa de uno de sus defendidos fueran de persona racional. Comenzó después la declaración del presidiario Manuel Rivero, manifestando que era indigna de crédito, porque la ley no puede admitir dicha declaración. Dijo tambien que los facultativos no habian dicho que la herida de María fue hecha por mano zurda, y que por lo tanto este cargo para D. Juan Nieva era inaceptable, entendiéndose largamente sobre este punto. Terminó por último el Sr. Selva su brillante discurso solicitando de la sala que sus defendidos fueran absueltos libremente y sin costas por no resultar pruebas para imponerles pena. El Sr. Selva ha tenido momentos sublimes durante su larga peroracion, habiendo demostrado una vez más á los muchísimos abogados que han asistido á este acto, que es uno de los principales criminalistas que toman asiento en el foro español.

Los abogados Sres. Saulate y Bantabol, defensores de los demás procesados que están declarados como encausados, á su vez usaron de la palabra, y en breves y correctas formas pronunciaron respectivamente su informe, solicitando ambos de la sala que sus defendidos no deben ser condenados á pena alguna, puesto que no tuvieron participacion en el delito, ni como actores ni como encausados.

Concluida la defensa en los procesa-

dos, usó de la palabra el teniente fiscal Sr. Ascani, pronunciando un correcto, sentido y elocuente discurso, digno seguramente de su justa reputacion y que fué oido por el numeroso auditorio con merecidas muestras de atención, por los vivos colores con que pintó el terrible drama del 14 de noviembre y las aterradoras pinceladas de que se valió para trazar aquel cuadro espantoso.

Principió diciendo que era aciago y fatal el nombre de Plimout; que en muy poco tiempo habia tenido que acudir tres veces seguidas á aquel sitio; dos de ellas para pedir la pena capital en dos procesos de la misma procedencia, contra individuos que ya no existían y que no debían por lo tanto recordarse sino para compadecerlos y rogar á Dios por ellos, puesto que habian espionado su fama en el pabellón; manifestó que el proceso actual, por sus desgarradoras circunstancias, no tenía ejemplo parecido en los anales del crimen: que no era este de esos homicidios vulgares, que ocurren por desgracia á cada paso, sino que habia sido el complot de toda una familia para vengarse y dar muerte espantosa á otra familia, y que en esto y en la forma de la ejecucion y en los motivos impulsivos de la misma habia habido una perversidad inconcebible.

Manifestó que lo que de la causa resultaba lo habia oido ya la sala, pero que sin embargo cuando el acusador particular habia pedido la pena de muerte para los tres primeros reos, y el defensor de estos solicitaba que fuesen absueltos libremente, al ver tan grande discordancia, desde luego se comprendió que uno y otro habian andado muy exagerados y que al *«ministerio fiscal»*, en su estricta imparcialidad, tocaba colocar los hechos en el terreno de la ley, á rescatar las circunstancias del delito, definir la prueba y solicitar la pena conveniente con arreglo al código.

Trasó después á grandes rasgos y con momentos de verdadera inspiracion, conmoviendo visiblemente al auditorio, la historia y los pormenores de los homicidios; entró luego en el examen de los indicios, que fué analizando uno por uno; dedujo de ellos la prueba de conocimiento contra D. Juan Nieva, su mujer ó hijo D. Candido; habló de la premeditacion y de la alevosia y concluyó manifestando que siendo cuatro los delitos cometidos, á cada uno de los cuales correspondía la pena de cadena perpetua, con esta se debia castigar cada uno de ellos, pues no por la imposibilidad material de su estincion se podia prescindir del precepto terminante de la ley.

Terminado este discurso, el señor presidente pronunció la fórmula de Vista y con esto terminó un acto solemne y que tan en alto grado ha llamado la atención pública.

Nuestro querido amigo y compaño

el Sr. D. Leandro Perez Cassio, que se presentó como candidato á la diputacion á Cortes por Cartagena, su pais natal, retiró el 3 de noviembre su candidatura, deseoso de evitar toda escision entre sus paisanos y amigos, de los que ha recibido grandes pruebas de aprecio.

El baron de Villa Ataral, ha recibido una comunicacion del Sr. Domenech, presidente del Ateneo de la clase obrera en Barcelona, felicitándole por su proyecto del Crédito al Trabajo, y ofreciéndole su concurso y simpatía respecto de una idea que, si en todos los países ha sido la salvacion del proletariado honrado y laborioso, en las circunstancias actuales del Principado puede considerarse como el supremo recurso.

S. M. la Reina nuestra señora, segun le parte oficial que ayer publicó la *Gaceta*, continúa en buen estado en el real sitio de Pardo, sin mas molestias que las propias de la época de su embarazo.

Han salido de Madrid con direccion á Logroño, los cuatro vicepresidentes del comité central progresista, con objeto de conferenciar con el duque de la Victoria, p ocurar que acepte la presidencia del comité y acordar de todos modos la marcha que debe seguir el partido progresista en las varias eventualidades que se divisan en el porvenir.

No es cierto que el Sr. Alonso Martinez se haya opuesto al nombramiento del señor duque de la Torre para presidente del Senado, ni que apoye á Mr. Riquelme del Duero, ni que se haya hablado del señor marqués de Valcerrazo. Todo cuanto digan los periódicos acerca de este particular es de todo punto infundado. Hemos dicho ya y repetimos, caufiquese del modo que se quiera nuestra manifestacion, que el gobierno no se ha ocupado de este asunto, ni ha creído conveniente hacerlo hasta despues de las elecciones.

La *Democracia* asegura ayer que es cierto ó de la mision en Roma que se supone ha sido confiada al conde de Exipolite. Figúrese el público si *La Democracia* está bien enterada de estas cosas. Pues á pesar de la afirmacion de nuestro colega, nosotros insistimos en negarlo.

El gobierno, volvemos á repetirlo en contra de las indicaciones de *La Epoca*, no se ha ocupado todavía de la persona que habrá de suceder al general Dulce en el mando de Cuba, ni de la época en que esto habrá de hacerse. Sin duda no considera muy urgente este asunto, lo cual se comprueba muy bien dadas las lujosísimas cualidades del actual capitán general.

Dice *La Epoca* que el Sr. Tavira, repre-

—¡Mio sueño no ser sueño, caro amigo!

—Calle, dijo Nicolás estremeciéndose á pesar suyo. ¿Escuchábat?

—¡Bah! yo no dormir nunca mas que con un ojo, pero ser tranquilo, no me meto en esos negocios. La rapasa sabe defenderse bien y no me necesita: os aconsejo que no os acerqueis demasiado.

Después arrastrando su carcomida silla hasta cerca de Nicolás, le dijo á media voz tirándole de la manga:

—¡Creo que tenemos algo de nuevo!

—¡Eso prueba que me habeis oido, futuro papá! Si tal tengo algo que vale mas que vuestra varilla mágica y que todas vuestras brujerías. ¡Sigo la pista á un gran tesoro!

Giovan Battaglia trató de sonreír; pero estaba demudado, pálido.

—¡Oh caro amigo! dijo, mi caro amigo Nicolás, pregunta á esa rapasa si no le digo siempre que tú serias la perla de los maridos.

—¡Oh! en cuanto á eso, replicó con dinámico Nicolás, para casarme se necesita mucho tiempo. Ya hablaremos de eso, papá Battaglia. Yo he de vivir largo tiempo; mi padre murió á los ochenta y dos años, y yo á los treinta estoy mas robusto que estaba mi padre á esa edad. Ya veis si despues de querernos queda tiempo de pensar o.

Nerea contaba por los dedos y murmuraba:

—Quince días!

El rostro de Nicolás se puso rojo como la escarlata y se clamó repentinamente:

—¿Veis su desvío? pues es porque todavía no la he hablado con formalidad de casamiento, pero como aun nos queda mucho que vivir...

—Si no queréis marcharos sin confesion, podéis ir os poniendo bien con Dios, Nerea, repuso la joven con calma.

Y volviéndole la espalda murmuró para sí:

—¡El que debía morir mañana vivirá mas que los dos!

—Vamos, la paz, rapasa, ¡y muta ya!

—Están en un sitio que se llama cementerio, esclamo Nerea como impulsada á pesar suyo. ¡Pobre del que penetre en aquel lugar!

En aquel momento llamaron á la puerta.

—Ocultaos, Nicolás, exclamó precipitadamente el piamontés. Este es el comandante.

—En breve será yo mas rico que el comandante, exclamó con altivez Nicolás ¿Por que me he de ocultar por un mercader de lanas?

Nerea se dirigió á la puerta y murmuró:

—No es el comandante.

Abrió y se hizo á un lado para dejar paso á un anciano bajito y grueso de sinuosa tez, que llevaba un gorro de seda negro cubriéndolo su enorme calva, y su sombrero en la mano.

—¡Oh, señor baron! exclamó Giovan haciendo profundas reverencias; ¡servitor de vuestra excelencia! Acerca esa silla, rapasa; apagad vuestra pipa, Nicolás.

Y como este tardase en obedecer la orden, Giovan le arrancó su pipa sumergéndola en un cubo de agua que habia cerca del hogar.

Nicolás entonces se quitó su gorra y murmuró:

—Salud, señor baron y compañía.

El baron Miguel se adelantó con expresion dulce y bondadosa. Imposible parecia encontrar un millonario mas comunicativo y afable.

—Buenos días, Battaglia, porque ya estamos cerca de la mañana, dijo. Buenos días, Nicolás, siempre con tan poco juicio, ¿verdad? Procura enmendarte; la juventud pasa y es preciso poner agua en el vino para que no nos trastorne demasiado. ¡Buenos días, hija mía, hermosa niña! No será difícil encontrarle marido, si queréis, padre Battaglia. Sin duda os he sorprendido al presentarme á semejante hora; tranquilizaos, no vengo á buscar mis alquiéres, vengo...

Detúvose fijando una mirada de desconfianza en Nicolás, y volviendo la conversacion dijo á este:

—¿En qué fábrica trabajas ahora, muchacho?

—En una en que solo se trabaja por la noche.

Giovan Battaglia, restregando sus manos como para dar mayor familiaridad al diálogo, repuso:

—Viéramos nosotros; Nicolás trabaja conmigo, y vuestros sobrinos tienen cuenta abierta con él; le deben unos cuantos escudos.

—¡Ah! murmuró el anciano; yo he dado dinero para todo eso; ¡siempre estoy dando dinero!

Y con expresion conjungida levantó los ojos al cielo.

—No importa, se pagará; prosiguió cambiando de tono. La casa Legagneur no quedará en descubierto con nadie; de aquí á mañana encontrariamos un millon si nos propusieramos buscarle.

—Toma, toma, murmuró Nicolás entre dientes ¿á qué viene esta cañcion? ¡Si en laremos con apuros!

Al decir esto estaba colocado á la espalda del baron que era un poco bardo.

—Vuestros sobrinos son unos guapos mozos, repuso el piamontés; pero sus bolsillos están algo vacíos.

Segun lo suspiro de Miguel Legagneur que hizo una seña á Nerea para que se acercase.

Hija mía, le dijo dulcemente, ¿cuéntase que tenéis la virtud de evocar los espíritus y leer en el porvenir? ¡yo no creo nada de eso, pero sin embargo, esta noche he podido dormir y se ha fijado en mi mente la idea de que me digais mi horoscopo.

—Magnífica idea para pasar el tiempo! exclamó riendo Nicolás.

—Yo no lo parlar á todo el mundo, repuso el astuto piamontés acercándose al baron y dando á sus palabras un aire confidencial; pero la muchacha es un tesoro! Lee en el por venir como vos podéis hacer en el pasado; y en cuanto á eso si hubierais conocido á su madre, á mi difunta mujer.

A una segunda seña de Legagneur, Nerea se acercó.

—Ved ahora mismo: ya veis que no os aguardábamos, sigar baron. Pues bien no lo toméis á invencion, la rapasa exclamó sin moverse de su sitio. Monsieur Legagneur ha vuelto la esquina de la calle.

Nerea estaba ya junto al baron y repuso con aplomo:

—Yo no he dicho eso, pero que me interrogue el señor y verá si leo su porvenir.

El baron Miguel fijó en ella sus pequeños ojos garzos y volvió á bajar los ante la mirada firme y segura de la muchacha.

—Vamos, balbuceó, ¿podriais decir-

me de qué ha nacido mi deseo de interrogaros?

—De qué tenéis miedo, repuso Nerea sin vacilar.

—¡Dios mío! ¡Miedo! ¿De quién?

—De aquel cuyo nombre acabais de pronunciar, de Dios.

—¡Eal silencio, repuso amostazado su padre. No consentiré que hables así á nuestro rigor.

Nerea se cruzó de brazos y murmuró:

—Yo no tengo amor.

Después examinando la mano del baron prosiguió:

—No habeis podido dormir esta noche y eso os suoc de con frecuencia, no podéis dormir porque sois demasiado malo que los otros. Los malos os arrastran ¿Cómo queréis ser jefe, obedeciendo como esclavo?

—En cuanto á eso es verdad, observó Nicolás. ¡El comandante Antonio manda en jefe!

—¡Callad! exclamó Nerea que parecia inspirada.

Miguel Legagneur bajó la cabeza, sus brazos cayeron perpendiculares y sus ojos casi iban á dar salida á las lágrimas.

—¡Sois demasiado viejo, murmuró, para luchar contra todos y morir!

Nerea contestó con entereza:

—¡Si, moriréis!

El baron se incorporó en su silla, levantó el rostro, convulsivo el labio, vaga la mirada.

—¡Batalla! ¡Batalla! murmuró, oid lo que dice vuestra hija. ¿Está loca, no es verdad?

—Yo... qué queréis que os diga? La rapasa sabe mucho; pero se puede engañar...

Miguel enjugó con el pañuelo su frente inundada en sudor. Nicolás se guita contemplándole con desdén y dice:

—¡A fe que se reirían bien los que le respetan si supieran que el baron Miguel está aquí á punto de morir de miedo por las paparruchas que le ensarta esa mozueta.

—¡Mientel! ¿no es verdad? ¡mientel! exclamó el baron volviendo se hacia él. ¡Toda esa ciencia es patrónal!

—¡Oh! Mr. Legagneur, exclamó muy ofendido el italiano. Hace un año que os sirvo y Nicolás es testigo de que á no ser por mí, los vagabundos nocturnos hubieran encontrado cien veces los tesoros enterados.

El baron cayó de nuevo sobre la silla.

—¡Los tesoros! balbuceó: ¿Qué me

zante que era de España en Chile y que ha llgado a Madrid, tiene en su poder documentos autorizados para demostrar que ha procedido con arreglo a los deseos y deseos del gobierno de S. M. Con permiso de La Epoca y del Sr. Tavera nos permitiremos decir, en vista de informes que creemos fidedignos, que esto no es ni puede ser exacto; y si lo fuera, creemos que no ha de tardarse la ocasión en que pueda hacer uso de esos documentos para defenderse de cuantas acusaciones puedan habérselas formado en su contra. No nos oponemos sin embargo a que, como dice La Epoca, tratándose de un diplomático que lleva cuarenta años de carrera y que pertenece a una familia ilustre y digna, se suspenda el juicio, aun cuando haya habido alguna debilidad o mala inteligencia en su conducta.

Las noticias oficiales recibidas ayer en Madrid confirman las que ha transmitido el telegrama de que se esperaba con fundamento un arreglo pacífico de la cuestión hispano-chilena, por manifestarse el gobierno de Chile mejor dispuesto a entrar en negociaciones.

La France publica una carta del representante de Chile en París, en la que contesta a alguno de los cargos que el ministro de Estado Sr. Bermúdez de Castro ha dirigido al gobierno chileno en la circular que hace pocos días vio la luz pública en la Gaceta.

Para hoy está señalada la vista en grado de réplica ante los señores magistrados de la sala primera de esta audiencia de la causa seguida contra Santiago Rodríguez Puello (a) Totolomata, por homicidio a su convecino Bonifacio Rodríguez, cuyo delito se perpetró en la villa de Torrejon de Ardoz.

El tenienteiscal Sr. Marqués de Vallejo sostenió la acusación pidiendo se confirmase la sentencia o vista por la que se impuso al reo la pena de cadena perpetua. La defensa del acusado está confiada al conocido abogado de este ilustre colegio licenciado D. Francisco Basares.

Hablando de la cuestión hispano-chilena, dice La Patria: No debe extrañarse por las violencias de la prensa inglesa contra España; tocar a los intereses comerciales de los ingleses es tocar al Arca Santa. Hay, sin embargo, algunas personas imparciales en el Reino Unido y entre ellas debe contarse una que acaba de publicar una carta en el Daily Telegraph firmando irónicamente: Uno es no tiene prestamos hechos a cuenta de las minas de cobre. La mitad ó las tres cuartas partes del comercio inglés están interesadas en los ferro-carriles ó en las minas de cobre de Chile. El precio de la tonelada de cobre ha subido en dos días en Londres cien d. ros.; ¿cómo no lanzar sus rayos contra una nación que amenaza a Chile y pone el honor de su pabellón por cima de las fluctuaciones del mercado de cobre!

Dicese que el gobierno de Washington abraza el proyecto de formar una confederación de repúblicas de Sur América, bajo la protección de los Estados Unidos. Para empezar a plantear este pensamiento, el presidente Johnson ha nombrado representante en Chile al general Kilpatrick uno de los partidarios más decididos de la política Monroe.

Se asegura que el presidente Johnson, en vista de los acontecimientos ocurridos entre España y las repúblicas del Perú y Chile, ha mandado reorganizar sobre bases nuevas la escuadra anglo-americana del Pacífico. Esta escuadra, compuesta de tres fragatas, una blindada y dos de hélice, de una corbeta de vapor, y de un aviso de hélice, tocó el día 12 de noviembre en San Thomas para proveerse de agua y carbón, y partió el 15 con rumbo a Valparaíso.

En Santo Domingo ha estallado una insurrección. Los partidarios del general Baez lo han proclamado presidente de la república dominicana, en reemplazo del general Cabral, que estaba al frente del gobierno con el título de protector. Este cambio se había verificado sin efusión de sangre, nombrándose una comisión para ir al encuentro del general Baez, que de vuelta de París había fijado su residencia en Curazao, y conducirlo a Santo Domingo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 974 fanegas de trigo, de 3'700 a 4'150 escudos; la cebada de 2'200 a 2'500 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

Ayer ha regresado a Madrid procedente de Zaragoza, por donde se presenta candidato, el Sr. D. Laureano Figuerols.

El Sr. Salaverria llegó ayer a Madrid.

El desgraciado Sr. Castro de cuyo anatema de suicidio nos hemos ocupado estos días, continuaba ayer bastante aliviado.

La academia médico-quirúrgica inaugurará pronto sus tareas. Ya ha sido presentado a la junta directiva el discurso que ha de leer el Sr. Delgado el día de la inauguración.

Algunos periódicos dicen que el gobierno ha hecho una grande oposición a los candidatos monárquicos puros exceptuando al Sr. Nocedal. Esto no es cierto, pues el gobierno, lo hemos dicho y lo repetimos, no se ha mezclado para

ada en la cuestión electoral. Hace tiempo formó este decidido propósito y lo hubiera cumplido aun teniendo la seguridad de ser derrotado, y aunque hubiera sabido que no triunfaba sino solo de sus amigos. Esto es un hecho que van convenciéndose ya muchas personas, aunque haya algunas a quienes no convenga confesarlo.

Tenemos entendido que por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo que en cumplimiento de las leyes sanitarias, sean admitidos en Canarias los buques que arriben con patente limpia.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 2. Ayer, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 202; el 3 por 100 portugués a 46 1/4; el cambio sobre Lisboa a 05'39; el 5 por 100 italiano a 64'95; el crédito territorial francés a 1'320; el crédito municipal francés a 88; el español a 457; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 38 y el del Norte de España a 162.

En Amsterdam quedaba ayer el 3 por 100 español a 36 1/8, y en Amberes a 35 3/8.

Paris, 2. En Haití el buque inglés Galatea ha exigido que Salnave y otros rebeldes del Cabo haitiano viniesen a bordo de sus condiciones, y amenazó bombardear en caso de que se negasen a venir. Salnave y los otros se refugiaron a bordo del buque americano «Soto», ofreciendo a su comandante poner el Cabo bajo el pabellón americano si los protegía contra los ingleses.

Dublin, 2. Lubz ha sido declarado culpable y condenado a veinte años de presidio. Dice el «Monitor belga» d. 12 que desde algunos días el rey Leopoldo tiene disenteria y esperimenta grande postracion.

Se ha concedido al brigadier D. José de Salazar cuatro meses de licencia para pasar al distrito de Andalucía con objeto de arreglar asuntos propios.

DIPUTADOS ELECTOS.

El resultado de la elección de las mesas, la ninguna oposición que han hallado muchas de las candidaturas, la gran ventaja que llevan otras a sus contrarias y las noticias telegráficas que recibimos hasta el momento de entrar el present número en prensa, nos demuestran que es ya ocioso detenernos a referir quienes son los candidatos que han obtenido mas votos; y que suprimiendo noticias atresadas y que solo pueden servir de confusión, estamos en el caso de empezar a decir quienes han sido elegidos diputados.

La U colocada despues del nombre del elegido, significa que este es unionista; la M, moderado; la M. P., monárquico puro; la P, progresista, y la I, independiente.

- Alava. D. Ramon Ortiz de Zárate, I. D. Genaro Echevarria, I. Albacete. D. Luis Estrada, U. D. Miguel Ochoa, U. D. Mariano P. Cobos, U. D. Gaspar Nuñez de Arce, U. D. Carlos María Perier, U. Alicante. Sr. Lopez Roberts, U. Sr. Santonja, U. Sr. Rivero Cidraque, U. Sr. Cabedon, U. Sr. Rascon, U. Almería. D. Angel Barroeta, I. D. Domingo Rivera, M. D. Cristóbal Campoy, I. D. Martín Belda, M. D. Ignacio Gómez Salazar, M. D. Juan García, M. D. Bernardo Toro y Moya, U. Avila. D. Manuel Silveira, U. D. Francisco C. Ballero, U. D. Joaquin Escario, U. D. Vicente Hernandez de la Rúa, U. Badajoz. D. Adelardo Lopez de Ayala, U. Conde de Alamo, U. D. J. sé Moreno Nieto, U. Marqués de Rio Bayado, U. D. Antonio Hurtado, U. Castuera. Sr. Balmasada, U. Sr. Santa Cruz, U. Sr. Romero Leal, U. Sr. Orellana, U. Baleares. D. Carlos Navarro y Rodrigo, U. D. José Fernández Cueto, U. D. Salvador María de Ory, U. D. Pedro Guals, U. D. Joaquin Higo, U. D. Ramon Leandra Malats, U. Barcelona. D. Manuel Durán y Bas, U. D. Joan Illas y Vidal, U. D. José Ferrer y Vda, U. D. Narciso G. y Vega, U. D. Felipe Bellan de Amat, U. D. Sebastian Anton Pascual, U. Vich. Sr. Campodon, U. Sr. Fernández de Gueto, U. Sr. Fivaller, U. Sr. Torrecilla, U. Sr. Fortuni, U. Burgos. D. Manuel Alonso Martínez, U.

- D. Eusebio Lazaro y Mazarredo, U. D. Miguel Jalon, U. D. Zorras Casar, U. D. Pedro Marrón, U. D. Vicente Ort ga, U. D. J. sé Garbas, U. Cáceres. D. Antonio Hurtado, U. D. Manuel Perez Alos, U. Conde de Adanero, U. Marqués de Torre Orgaz, U. D. Vicente Silva, U. D. José Luis Retortillo, U. D. Tomas Leandro Lanuza, U. Cádiz. D. Antonio Cánovas del Castillo, U. D. Manuel Valverde, U. Arcos. D. P. tricio de la Jacosura, U. D. Juan Blanco del Valle, U. D. Francisco de los Rios Rosas, U. Jerez. D. Manuel Perez de Molina, M. Puerto de Santa María. D. José Alvarada, U. D. Manuel Lopez Francos, U. D. Francisco Barca, U. Castellón. D. Enrique O'Donnell, U. Sr. Mas y Salvador, U. Sr. Alegre, M. Sr. Sancho, U. Sr. R. iz, U. Sr. Wite, U. Ciudad-Real. D. José María Melgarejo, U. D. Federico de oria Santa Cruz, U. D. Antonio Sanchez Milla, U. D. Lino Pañola, U. D. Eduardo de R las, U. D. Bernardino de Faura, P. Coruña. D. Augusto U los, U. D. Frut s Saavedra Meneses, U. D. José Vicente Rivro, U. D. Manuel Aguirre de Tejada, U. D. Joaquin de Peralta, U. D. Agustín Leis, U. Gerona. D. Mariano Fages, U. D. José María Vela, U. D. Juan Illas y Vidal, U. D. Fernando de Delas, U. D. Juan F. bra y Floresta, U. D. Miguel Sanz y Serra, U. D. José Floreyche, U. Huelva. D. Luis Hernandez Pinzon, U. D. José Garrido, P. D. Ignacio Cepeda, U. D. Nicolás Hurtado, M. Huesca. D. Juan Alonso Colmenares, U. D. Manuel Gavio, U. D. Fermín Falces, U. D. Rafael González Carbajal, U. D. Mariano Royó, U. D. Alejandro Saavedra, U. Jaén. D. José Olive, U. D. Joaquin Cui-chilla, U. D. Francisco Alan, U. D. Ignacio Martín Díez, U. Logroño. D. Victor Carrenal, M. D. Manuel Orobio, M. D. Manuel Xiquena, M. D. Enrique Frias Salazar, M. Lugo. Sr. Conde de Campomanes, U. Sr. Conde de Torrenovaes, U. Sr. Ballesteros, U. Sr. Neira Montenegro, U. Sr. Yañez, U. Sr. Guerra, U. Mondoñedo. Sr. Ardanaz, U. Sr. Ulla, U. Sr. Villami, U. Sr. Pastor y Maceda, U. Madrid. D. José Fernandez de la Hoz, U. D. Antolin Utaeta, U. D. José González Serrano, U. Marqués de la Torreilla, U. D. Manuel de la Torre Rauri, U. D. José Moreno Elorza, U. D. José Entramassas, U. Málaga. D. Antonio Cánovas del Castillo, U. Marqués de Casa Loring, U. Antequera. D. Francisco Romero Robledo, U. D. José Rodríguez, U. D. Vicente Saenz de Llera, U. D. Ricardo Heredia, U. Ronda. D. Francisco de los Rios y Rosas, U. D. Antonio de los Rios y Rosas, U. D. Pedro Nolasco Aurioles, U. D. Manuel Lopez Dominguez, U. Murcia. Marqués de T rrebranca, U. Vizconde de Rias, U. Cartagena. D. Tomás Vaarino, U. D. Lope Gispert, U. Lorca. D. José Posada Herrera, U. Mula. Sr. Cánovas del Castillo, U. Sr. Chico de Guzman, U. Sr. Manresa y Navarro, M. Sr. Blizquez María, U. Orense. D. Juan Manuel Ortiz y Lara, M. P. D. Navarro Villoslada, M. P. Sr. Alvarada y Losada, M. P. D. Manuel Calderon Collantes, U. Gino de Limia. D. Castor García, U. D. Daniel Carnallo, U. D. Saturnino Alvarez Bugallal, U. D. Alfonso Flores, U. Patencia. D. Mariano Osorio, U. D. Cristóbal Herrero, U. D. Manuel Vald rriano, U. D. Lorenzo Moratinos, U. Pontevedra. Sr. Valdés Mon, U. Sr. Riestra, U.

- Sr. Col eiro, U. Sr. Pardiñas, U. D. Alejandro Castro, M. Vigo. Sr. Vazquez de Puga, U. D. José Elduayen, U. Sr. Alvarez Bugallal, U. Sr. Fontan U. Sr. Patiño, U. Salamanca. D. Cristóbal Herrera, U. D. Valeriano Casanueva, U. D. Miguel Zorrilla, U. D. Pedro Zúñiga, U. D. Francisco Millan y Caro, U. D. Lázaro Ralero, I. Santander. D. Pedro Salaverria, U. D. Santiago Ot ro, U. D. Casimiro Polanco, U. D. José Posada Herrera, U. D. Pedro Pedrajas, U. Segovia. D. Luis María de la Torre, U. D. Jacobo Mendez-Vigo, U. Vizconde de la América, U. Sevilla. D. Tomás de la Calzada, U. D. Manuel Moreno Lopez, U. D. Manuel Bedmar, U. Moron. D. Carlos Balleras, U. D. Francisco Javier Caro, U. D. Francisco Fernandez Golfín, U. D. Antonio Mena y Zorrilla, U. Carmona. D. Francisco de Paula Candau, P. D. Laureano Figuerola, P. Sr. Espinosa, U. Sr. Vida, U. Soria. Sr. Luengo, U. Sr. Nuñez del Prado, U. Sr. Zorrilla, U. Tarragona. D. Eduardo Gasot, U. Sr. Gener, U. Sr. Navascués, U. Sr. Puente, U. Sr. Slobit, U. Sr. Casillo, U. Señor marqués de Atalayuela, U. Toledo. D. Cándido No e al, M. P. Sr. Herreros, M. P. Sr. Vilches, U. Sr. Nuñez Arenas, U. Sr. González, U. Sr. Benayas, U. Falta un diputado. Valencia. D. Ramon Aranz, U. D. Antonio Aparisi G. ijarro, M. P. D. Antonio Rios Rosas, U. Zaragoza. D. Leon Cappa, U. D. Rafael Gistó, U. La Almunia. Sr. Goicoerrotea, U. Sr. Valero, U. Sr. Bosque, U. Sr. Ribó, M. Sr. Fuentes, U. Sr. Quevedo, U. Sr. Esponera, U.

Estas son las noticias recibidas hasta las seis y media de la tarde. Posible es que contengan algunas inexactitudes porque falta los resultados de varias secciones.

SEGUNDA EDICION.

Hoy por la noche se reunirá el comité central democrático para elegir la mesa y designar la comision que haya de redactar el manifiesto del partido.

Anoche eran sperados los cuatro vicepresidentes del comité central progresista Sres. Priu, Aguirre, Lasala y Sagasta, que fueron a felicitar al duque de la Victoria por su adhesión al manifiesto del comité. H y quien cree que esta comision ha llvado al mismo tiempo otro objeto mas significativo y no falta quien cree que antes de regresar a Madrid pasará por Zaragoza.

Los obilinos, al paso que desarmar sus baterías de Valparaíso y oponen a la escuadra española una defensa enteramente pasiva, no dejan de sostener buques corsarios.

Anteayer ha sido detenido y conducido a la cárcel, un sujeto que hirio gravemente a otro con una cuchilla de zapatero en la casa núm. 4 de la plaza de las Peñuelas.

También ha sido hoy reducido a prision por el inspector de vigilancia del Hospicio, otro sujeto que habia hurtado dos cubiertos de plata, algunas otras alhajas y un bitete de 1 000 rs.

Por los dependientes de vigilancia del distrito de Palacio, ha sido detenido y puesto en la cárcel a disposición del juzgado conveniente, el sujeto que el domingo último hirio a otro de bastante gravedad en la prateria del Curregidor.

Las autoridades superiores de Málaga, y principalmente el comandante general con los jefes y oficiales del regimiento infantería del Rey, de que es sargento primero el Sr. mo. señor Príncipe de Asturias, han hecho que se celebre de una manera tan brillante como suntuosa en el día 28 del pasado, cumpleaños de su alteza real, pues además de las salvas, gala, etc., etc., que tuvieron lugar durante el día; por la noche se p eparó y tuvo efecto en el gran teatro del Príncipe Alfonso una magnífica función en la que tomaron parte entre otros artistas la Sr. Zamacois y el tenor señor anz. El local estuvo adornado con vistosas y ricas colgaduras, profusamente iluminado, con dos bandas de música

militar, numerosa y escogida concurrencia, el retrato del augusto heredero del trono en el palco presidencial, dando la la guardia los cabaleros e detas del regimiento del Rey, y las autoridades reunidas y a uniforme de gala en el palco inmediato rodeadas del coronel y jefes de dicho cuerpo, ocupada las demás localidades la oficialidad de la crecida y leal guarnición. Ha sido verdadera y notable y digna la demostración de satisfacción y respeto con que se ha celebrado en Málaga los días del terno Príncipe de Asturias.

El general Pierrard ha sido nombrado representante de Palma de Mallorca en el comité central progresista.

El Sr. Ferrer del Rio va a escribir una biografía de D. Ventura de la Vega para que se publique en un periódico de la Habana.

La Discusion ha publicado un manifiesto que supone dirigido por el comité de Palencia a los demócratas de la provincia. El Pueblo asegura que no procede de dicho comité, sino de varios correccionarios que han estimado oportuno dirigirse a los demócratas con motivo de las presentes elecciones.

La Iberia continúa terminantemente que el partido progresista no cabe dentro de la legalidad vigente, porque la Constitución que nos rige no es su Constitución, y añade: «No creais que aceptemos tampoco la Constitución de las Cortes disueltas a cañonazo, como límite de nuestras aspiraciones y nuestros deseos. Nosotros no podemos aceptar dos Cámaras; nosotros no podemos admitir el veto; no-otros no podemos admitir hoy algunas otras transacciones que pudieron hacerse en aquella época: el tiempo no pasa en bald; nueve años han traído nuevas exigencias y otras necesidades, y el partido progresista faltaría a su nombre, faltaría a la logica, si no marchase al compás que le marca la civilización. Los reaccionarios mas tercos, no pueden negar el progreso; ¿cómo ha de negarlo el partido que se enviene de su nombre? Efectivamente; nosotros no cabemos en la legalidad actual.»

Ayer a las cuatro y cuarto de la tarde ha habido una riña en varios sogitos en la Carrera de San Jerónimo, de cuyos resultados salieron dos heridos, uno de alguna gravedad. Ambos fueron curados en la casa de so. orro del quinto distrito.

También en esta casa f e socorrido esta tarde otro sugeto que llvaba una herida en la cabeza, a consecuencia de un ladrillo que le cayó encima en la calle de Berdores.

La Nación dice, ver que la duquesa de la Victoria ha renunciado a la honra de ocupar el puesto que en palacio desempeñaba la marquesa de Alcañes, y que por antigüedad le correspondía.

Nuestra escuadra de vapor se compone de los buques siguientes: Fragatas blindadas. 7 con 230 cañones. Id. de hélice. . . . 11 con 480 Cañones. . . . . 26 con 60 Cañoneras. . . . . 18 con 18 Vapor es a ruedas. 26 con 134 Id. transportes. . . . . 9

Totales. . . . . 97 922

De estos buques están por concluir, pero próximas a estarlo por completo, las fragatas blindas La Zaragoza, Príncipe Alfonso y Sagunto.

A petición de varios socios se ha reunido el Círculo de la Unión Mercantil, con objeto de tratar acerca de la situación de los negocios mercantiles ó industriales perturbados por tantas causas, pero principalmente por la epidemia que a habamos de sufrir y por la presión que en los cambios ejerce el decaimiento de los fondos públicos.

Se han declarado libres del pago de derechos arancelarios las máquinas, instrumentos y toda clase de aparatos mecánicos que los particulares importen en la Isla de Cuba para la agricultura, arastre de sus frutos en el interior de las fincas, ó cualquiera otra clase de aplicación s que tendan a economizar brazos ó a hacer de cualquier modo menos costosa la explotación de las propiedades rústicas, ya en cultivo, ó que para lo futuro se beneficien.

Uno de estos días fueron puestos a disposición del Excmo. señor capitán general del Principado de Cataluña dos franceses, según creamos de París, reclamados por el gobierno del vecino imperio como falsificadores de firmas en pagares, letras de cambio, etc. La captura, según se nos ha dicho, la verificaron los mozos de la es madre en el valle de Aran, y contribuyeron mucho a ello uno de los individuos del cuerpo que posee perfectamente el francés. Como la reclamación se hizo de tres en livi tuos, el tercero no pudo ser habido, por no haberse atrevido a pasar la frontera.

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro Real.—La función se anunciará por cartones. Principio.—A las 8 1/2.—Los soldados de plomo.—Baila.—Las tramas de Garulla. Circo.—A las 8.—Otro gallo le cantara.—Baila.—El nuestro de baile. Novedades.—A las 8 1/2.—Batalla de diables. Zarzuela.—A las 8.—El sargento Fedorico.

**COMUNICADO.**

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Suplicamos á Vd. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente remitido, á cuya insercion se ha negado el director de la *Gaceta de Caminos de Hierro*, al que iba destinado, con lo que ha dado una prueba más del interés que se toma aquel periódico por los que tienen los suyos comprometidos en las empresas de Caminos de Hierro españoles. Dándole anticipadamente las gracias, quedan de Vd. señor director, afectísimos SS. Q. B. S. M.—José Font y Riu.—Pedro Margarita y Salas.—Esteban Puig.

Señor director de la *Gaceta de Caminos de Hierro*: Esperamos de su amabilidad se servirá ordenar la insercion en su apreciable periódico del siguiente remitido, por cuyo favor le quedarán reconocidos sus afectísimos SS. Q. B. S. M.—José Font y Riu.—Pedro Margarita y Salas.—Esteban Puig.

Con gusto hemos leído en su apreciable periódico del día 19 de noviembre los adelantos que tuvieron las obras del ferrocarril de Granollers á San Juan de les Abadesses, concedido en 23 de febrero de 1863, dependiente de la division de ferrocarriles de Barcelona hasta fin del tercer trimestre de 1863. Y como desde mucho antes de concluir el trimestre citado se despidieron por completo los operarios que estaban ocupados en la dicha construcción; como las lluvias de fin de otoño y principios de invierno se probable destruyeron ó ras ya ejecutadas; como de los datos estampados en su periódico, que comprendiendo son procerentes de documentos oficiales, no tratamos de contra decir en lo más mínimo, y del encauzamiento del suelto que dedica al ferrocarril de Granollers á San Juan estampa *ferrocarriles en construcción*, podría quedar alguien engañado, hemos creído deber nuestro el dar publicidad del verdadero estado de esta vía, que casi debería estar concluida, que está completamente paralizada y que el país deseara ver en estado de explotación, mientras no cambien las condiciones de la actual empresa concesionaria, gracias al descrédito que sobre ella pesa, resultado de su conducta siempre vacilante.

**DIARIO DE MADRID.**

Santo del día 4.—Santa Bárbara, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se manifestará á Su Divina Majestad á las nueve y media, y habrá misa rezada y se rezará la estación y el trisagio; á las diez y media habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sánchez Grande, terminando con el *Tantum ergo* en acción de gracias al Todopoderoso por haber desaparecido el cruel azote del cólera de esta capital, y se concluirá con la reserva. Por la noche á las seis se volverá á manifestar al Señor, y después de los ejercicios de costumbre, se terminará con una solemne reserva.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Concepcion y predicarán por la tarde: en San Antonio del Prado, D. Ambrosio de los Infantes; en San Andrés, D. Ciriano Cruz; en la Concepcion Gerónimo, D. Patricio Parame; y por la noche en San Ignacio, don Gregorio Montes; en San Ginés, D. Lázaro Prieto; y en el Oratorio del Espíritu Santo, el Sr. Infantes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrapentadas en San Luis. Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: 1.º y 2.º de Ingenieros.—Jefe de día: Señor comandante de Artillería á caballo D. Alonso Fernandez de Górdova.—Visita de hospital: Llerena, quinto capitán.—Recon cuarenta de provisiones: Asturias, cuarto capitán.—El general gobernador, Carvino.

**ANUNCIOS.**

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de matemáticas y dibujo de figura: Hora de ver al profesor, de doce á una Mediodía Grande, 14, 3.º, izquierda.—3

TURRON Y PELADILLAS DE GIJONA, de D. Luis Mira, pr. vendedor de SS. MM. y AA. El despacho, que se halla en la Carrera de San Gerónimo, número 18, horchatera, se ha trasladado á la calle del Príncipe, número 2, en el que era de las Cuatro Calles.—1.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES: hay cómodas, armarios, sillería de gaita-percha, sillones, escabios y otros efectos. Plaza de Bilbao, número 10 entresuelo.—1.

EN LA COSTANILLA DESANTIAGO, núm. 14, carbonería, se vende cisca de carbon á 30 cuartos arroba, y pasando de cuatro arrobas á 3 rs.—1.

SE ADMITEN HUÉSPEDES CON principio á 8 rs. Postigo de San Martín, 16, segundo.—1.

LA FOMENTADORA AGRICOLA.—Esta compañía ha trasladado provisionalmente sus oficinas á la calle de San Miguel, núm. 7, cuarto segundo. Su director, el Sr. D. Isidoro Lopez,

continúa en la Mancha dando un admirable impulso á las obras del Canal de Príncipe Alfonso, de que se halla enagada esta compañía, y según los datos que tenemos, se soltarán las aguas á últimos del mes actual ó primeros del próximo enero. El celo con que dicho director se ha consagrado á activar estos importantes trabajos, en la presente situación de nuestro país, es digno del elogio de todos cuantos se fijan en los sacrificios que para obras tan colosales son necesarios. Nosotros le damos el más sincero parabien, porque creemos que se ha conquistado las simpatías de todo amante de la agricultura.—1.

DE SIETE REALES EN ADELANTE y con ocurrencia, se admiten huéspedes. Hortaleza, 59, segundo.—1.

**LA PENINSULAR.**

Esta compañía procederá á la venta de cuatro solares de su propiedad en los terrenos de la Quinta del Espíritu Santo, los cuales se hallan situados sobre la orilla izquierda del arroyo Abroñigal, y comprendidos entre el camino de Vicálvaro y la carretera de Aragón. El área que próximamente mide cada uno es:

El 1.º...	10,000	pies	cuadrados.
El 2.º...	8,000	id.	id.
El 3.º...	8,280	id.	id.
El 4.º...	4,200	id.	id.

La subasta, por el orden en que van consignados, se verificará el sábado 9 de diciembre, á las doce de su mañana, en las oficinas de la compañía, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo derecha, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Madrid, 2 de diciembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.—3

EN LO MAS CENTRICO DE ESTA Corte se cede un cuarto principal, vendiendo todos los muebles del mismo. Darán razon, Aduana, n.º 3, principal.—1.

ALMONEDA.—POR AUSENTAR. Ase su dueño de esta corte se hace de todos los muebles de la casa calle de la Palma Baja, núm. 42, cuarto principal derecha, to los los días, de once de la mañana á dos de la tarde. No se admiten prederos.—1.

ALMONEDA DE UN PIANO, ARMARIOS y otros muebles. Calle de la Cruz, 16, segundo.—1.

CALLE DE JACOMETREZO, NÚMERO 19, tienda de Tator. Hemos recibido surtido de sombreritos y gorras para niños. Se construyen las de uniforme con especialidad, y hay surtido de las demás clases.—1.

UNA SEÑORA DE ESMERADA educación desea encontrar un caballero para ama de gobierno ó bien alguna niña para cuidar de su educación. Calle del Rio, 11, tienda de sillas, darán razon.—1.

EL QUE QUIERA EJERCER LA Seguridad pública, acuda á la calle de Quiñones, núm. 9, que to bjo de la derecha, donde encontrará á Juana Rodríguez enf rma y con cuatro niños de menor edad y uno ciego.—1.

ACOTO EL PUBLICO.—Depósito, calle de Jardines, núm. 3.—Al establecer hace dos años la fábrica de *Acote de bellotas para el pelo*, lo hicimos económicamente, porque no creíamos que su aceptación fuese general, por mas que confiábamos en sus indisputables propiedades higiénicas, para la cabeza; así fué que en mas de una ocasion, no pudimos satisfacer pedidos que se nos hacían de provincias, ultramar y el extranjero con la eficacia apetida. Convinimos de su fabuloso éxito, y hemos adquirido una casa en propiedad en esta corte, calle del Calvario, núm. 14, y en ella instalado nuestra fabrica en grande escala, con maquinaria de mas fuerza, que nos permite satisfacer los pedidos, cuando se necesitan. Unico despacho en Madrid, calle de Jardines, núm. 3.—Precio 6, 12 y 16 rs. hote.—L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. y muchas personas del palacio de S. M. Nota. Es inimitable, contra la *cañicie*, la *calvicie*, la *alopecia*; para dirigir y conservar una excelente cabellera, y cura una infinidad de afecciones de la piel capilar. Está probado.

LOS FABRICANTES DE NAIPES.—Se necesita un buen oficial estampador, para una fabrica de provincia. De las condiciones y pormenores darán razon calle de Valverde, 16, tercero, derecha.—1.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el vendreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS.—Cien cartas y 100 sobres, 6 rs. Pa de vitela superior y sobres de lo mismo. (b) Dorado y luto, 11. Cajas de 20 rs. á 16, con sus sobres correspondientes.—Príncipe, 8.—3.

**LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.**

120 DOZENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 45, las de 80 rs. á 50, las de 90 rs. á 60.

IDEM SUPERFINAS Y BORDADAS hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. á 70, las de 120 rs. á 80, las de 200 reales á 120.

80 DOZENAS DE CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, las de 38 rs. á 26, las de 45 rs. á 30, las de 50 reales á 34, etc., etc.

IDEM CAMISAS LISAS Y BORDADAS, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 34, las de 60 rs. á 40, las de 70 rs. á 45, las de 80 rs. á 50, etc., etc.

HAY TAMBIEN 40 DOZENAS de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.

CHAMBRAS lisas y bordadas, de última moda, las de 35 rs. á 22, las de 45 rs. á 30, las de 60 rs. á 40, las de 80 rs. á 50, las de 100 rs. á 70, etc., etc.

PANTALONES lisos y bordados, los de 30 rs. á 20, los de 40 rs. á 25, los de 50 rs. á 32, los de 70 rs. á 40, etc., etc.

ENAGUAS lisas y hasta las mas ricas y elegantes, las de 50 rs. á 35, las de 60 rs. á 40, las de 80 rs. á 50, las de 100 reales á 70, las de 140 rs. á 90, las de 180 rs. á 120, etc., etc.

CALZONCILLOS de hilo para caballeros en todos tamaños, los de 34 rs. á 22, los de 45 rs. á 30, etc., etc.

SABANAS de hilo fino sin costura (para camas de catre-camera y matrimonio), las de 48 rs. á 34, las de 54 reales á 38, as de 70 rs. á 45, etc., etc.

DIFERENTES JUEGOS DE SABANAS BORDADAS Y CON ENCAJES, hasta las mas ricas y elegantes, se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores.

CAPAS Y FALDAS para bautizar en clases muy ricas y elegantes, ENVOLTURAS completas para recién nacidos, ALMOHADAS Y ALMOHADONES de hilo fino, pañuelos con encajes y bordados, idem cuellos y puños, CANESUS lisos, bordados y de encajes, MELIAS finas inglesas y francesas para señoras, y varios otros artículos, se venden en la misma proporción.

LIENZO BLANCO de hilo redondo en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales la vara.

IDEM EN CLASES SUPERFINAS, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs.

IDEM PARA SABANAS, sin costura, de 5 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 reales vara.

IDEM EN CLASE MUY FINA y super fina, de 30 á 45 rs., ahora de 20 á 28 rs.

JUEGOS DE MANTELERIAS para 12 cubiertos, se dan ahora á 76.

IDEM PARA 6 CUBIERTOS, servilletas por docenas y manteles sueltos se dan en la misma proporción.

IDEM ADAMASCADAS de clase super fina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc.

PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA fina, se dan desde 24 rs. la docena.

60 DOZENAS DE PECHERAS FINAS, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena.

UNA GRAN CANTIDAD DE CHAQUETAS Y PANTALONES de lana, CALZETINES, CORTINAS Y CORTINILLAS de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

**DESPACHO, CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.**

LOS VINOS DE VALDEPENAS tintos y blancos, del marques de Benemejés, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipiería como las botellas llevan su nombre.

DOÑA MARIANA D'ASSUMPCAO da Gama Lobo Fimental, como tutora de sus hijos menores D. José y D.ª Juana, hace público que se halla debidamente autorizada para proceder á la venta de todas las propiedades rústicas y urbanas situadas en los alrededores de la ciudad de Játiva y su término, provincia de Valencia, reino de España, las cuales por fallecimiento de su marido D. Sebastian Gil de Borja Meneses, tocarbon en partija á sus citados hijos. Quien pretenda comprarlas todas ó en parte, pueden dirigirse en carta cerrada y franca de porte á la educante, en Portal, provincia de Alicante, Portugal.—1

22.000 DUROS SOBRE FINCAS en Madrid, al 9 por 100. San Nicolás, 3, entr suelo.—1.

CRIADERO DE SANTANDER.—Llegan diariamente á esta corte ostras finas y muy frescas á 5 rs. docena. Almeja de primera clase, á 2 rs. libra. Su depósito, calle de la Cruz, 23.—1.

DESBARATE DE LANERIAS A 2 1/2, 3 1/2, 4 y 4 1/2; a chos merinos en escocés.—Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. No se dan muestras.—1.

ZARCIDOS SIN QUE SE CONOZCAN, bordados de oro. Caballero, de Gracia, 22, principal.—10

APROVECHAR LA OCASION.—Aprecio fijo.—En la zapateria de la calle de Preciados, núm. 4, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas.....	66 rs.
Id. de charol.....	60
Id. de charol, de doble suela.....	64
Id. de una suela.....	56
Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas.....	60
Id. de una suela.....	50
Id. de chagrín, para señora, propias para la estación.....	38

Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzados, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies mas defectuosos.

DEHESA EN VENTA.—EL 24 DEL presente, á las doce de la mañana, se vende á enajustá voluntaria, que causa á remate en el mejor postor, la dehesa llamada Hoyuelas, sita en término de la Adrada, partido de Cebrosos, provincia de Avila, lindando con la de Toledo, distante de Madrid diez y siete leguas. Consta de 351 hectáreas y 53 áreas, equivalentes á 1,026 fanegas y 8 celemines del marco de 400 estadales de Madrid, de terreno de labor y pastos excelentes para invernar ganado lanar, con estensas praderas para vacuno ó caballo, arbolado de encina, Fresno y otras especies, un trozo de monte bajo de roble y abundan caza menor. Tiene buena casa para el guarda, con una gran portallera ó cubieria para el ganado, pajar y corralizas. El tipo de subasta es 16,000 duros, á pagar la mitad al contado y la otra mitad en cuatro plazos iguales, vencidos de año en año. El acto tendrá lugar en Madrid, calle del Florin, núm. 6, piso segundo, en donde podrá verse el plano exacto y títulos de propiedad.—1.

**LA EDIFICADORA,** SOCIEDAD CONSTRUCTORA E HIPOTECARIA. FIANZA ADMINISTRATIVA, 3.000,000 RS.

Admite capitales á plazo ó interés fijo de 8 á 15 por 100. Emite obligaciones hipotecarias con interés de 8 por 100 y amortizacion anual. Paga los intereses de las hipotecas mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del imponente, y los de las obligaciones hipotecarias por semestres vencidos. Admite cantidades en cuenta corriente, abonando un céntimo por 100 y por día. Edifica por su cuenta en terrenos de su propiedad y en participacion con los dueños de solares, terrenos ó edificios viejos, sugetos al contrato y á plazos. Verifica las mejoras de casas y otros edificios por cuenta de los propietarios. Presta con garantías hipotecarias. Se hace cargo de la administracion de fincas y anticipa sus rentas, danio y exigiendo las fianzas necesarias. Descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, cupóns de la Deuda pública y libranzas del Giro mútuo del Tesoro. Anticipa sobre la deuda del Estado, sisas y titulos del anticipo municipal del ayuntamiento de Madrid. Admite combinaciones de compra y venta de fincas y materiales de construcción, celebrando subastas públicas, si así lo exigen los comitentes. Tambien acepta las comisiones mercantiles de giro, compra y venta de mercancías, maquinaria, frutos y efectos nacionales, extranjeros y ultramar; cobros de créditos, y mediante provisiones de fondos del pago de obligaciones. Director general: D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario. Director facultativo: D. Leopoldo Zoilo Lopez, arquitecto de la real Academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de Madrid. Cajero general: El Banco de España y la Caja del Estado. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal. Se remiten y facilitan prospectos, estatutos y reglamentos, y se dan cuantas explicaciones se deseen.

**A REALIZAR POR HACER DINERO.** Indianas bonitas á 19 cuartos vara; lanillas, gran variedad de gustos, desde 3 reales vara; tartanes para vestidos, á 4 rs.; ric s franelas, pura lana, á cuadros; á 8; terciopelos, lana para abrigos de señora, 6 cuartos de ancho, á 30; alfombras inglesas, desde 4 1/2; flocitos superiores, 6,4, á 17; p.ñotería de invierno y toda clase de generos á precios no vistos. Calle de San Martín, núm. 8, tienda frente al cuartel de la Guardia civil. Nota. Retortas puro hilo, para camisas, coste 7 rs., se dan á 5 rs. vara; hay pocas piezas, no desconfiarse.—2

**BANCO DE ECONOMIAS.** Constituida la comision nombrada, y deseado correspondér á la confianza que en ella han depositado los imponentes, les ruega encarecidamente se sirvan ilustrarla:

- 1.º Remitiendo á la misma por escrito y autorizadas con su firma, cuantas indicaciones ó observaciones crean deben tenerse en cuenta para modificar el proyecto presentado á la junta general, en sentido beneficioso á los intereses de los imponentes.
- 2.º Presentándola cualquiera otra proposicion ó proyecto que tenga igual tenorencia.
- 3.º Denunciando cualquier hecho ó hechos concretos relativos á los actos de la gerencia, ó llamando la atencion de la comision sobre ellos, para que pueda fijarla preferentemente en los mismos y examinarlos, en la imposibilidad en que se halla de hacer un examen de todos los actos administrativos, para el cual se necesitaria un tiempo indefinido.

La comision desea la luz y la publicidad, y espera la cooperacion de los señores imponentes para desempeñar su difícil cargo. Las comunicaciones pueden dirigirse al presidente de la comision, que sin demora dará cuenta de ellas, calle de Espez y Mina, núm. 7, cuarto principal. De acuerdo de la comision.—E. P.—Pedro Oller y Cánovas..

**PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO, ALLAN Y DUROYAUME 12, RUE MARTEL, PARIS.** REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL. Calle de Cristina, número 5. Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio; de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizados por un nuevo sistema. Reflejos cristalizados, bolas, etc. Servicios de mesa artículos de novedad y decorados. La de poner los timbres, ci y armas que se deseen. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga